

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

LES CAYÓ LA CHOTA

Golpe al narco menudeo

DECOMISAN MARIGUANA Y COCAÍNA EN INMUEBLES DE LAS ALCALDÍAS CUAUHTÉMOC Y VENUSTIANO CARRANZA.

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En operación barredora la Fiscalía General de Justicia de CDMX en su lucha contra la venta en pequeña escala de drogas, cateó inmuebles que fueron inspeccionados luego del pitazo de varios colonos de las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza y encontraron un botín muy variadito de estupefacientes.

La peración conjunto fue de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y de la Guardia Nacional (GN) aseguraron droga, inmuebles y dos personas, tras ejecutar cateos en dos domicilios, ubicados en las mencionadas alcaldías.

Denuncias ciudadanas de los vecindarios alertaron a las autoridades que desplegaron agentes de la Policía de Investigación (PDI) que identificaron los puntos de venta de enervantes en ambas alcaldías y los sitios donde concentraban la droga; les cayeron encima para catear los inmuebles.

En el primer inmueble, ubicado en la colonia Morelos, los

detectives hallaron diversas dosis de marihuana seca y cocaína, por lo que detuvieron a un hombre y una mujer; en el segundo sitio, habilitado como bar, en el Centro Histórico, fueron encontradas diversas dosis de coca y no hubo detenidos.

Los indicios asegurados fueron debidamente embaldados y junto con los detenidos, una mujer y un hombre, fueron trasladados a la Fiscalía de Investigación del Delito de Narcomenudeo y puestos a disposición del representante social a fin de que determine su situación jurídica.



GOLPAZO



Gracias a denuncias ciudadanas fue posible localizar a traficantes de drogas al menudeo



Estos dos sujetos fueron detenidos y puestos a disposición de mp



MI CIUDAD / 4

Lidera Venustiano Carranza las cifras sobre feminicidios



A NIVEL NACIONAL ESTÁ EN EL SITIO 17

Tres alcaldías lideran casos de feminicidios

⊕ En lo que va del año se contabilizan 33 crímenes de este tipo en la capital

REDACCIÓN
@DDMexico

Cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública sobre la violencia en contra de las mujeres, con corte al pasado 31 de julio revela que en la Ciudad de México se registraron 33 mujeres víctimas de feminicidio, de enero a julio de este año, siendo las alcaldías Venustiano Carranza, Magdalena Contreras y Benito Juárez, en ese orden, las que tienen la más alta incidencia del delito.

De acuerdo con *Expansión* que cita números del organismo referido, la capital del país se encuentra en el lugar 17 a nivel nacional, con una incidencia de 0.70 feminicidios por cada 100 mil mujeres.

Así, agregó el portal, en los primeros siete meses de este año se han registrado en México 500 víctimas de feminicidio. Donde Mo-

relos ocupa el primer sitio con 2.58 casos por cada 100 mil féminas. Mientras que Guanajuato y Baja California Sur es donde se cometen menos asesinatos de esta índole, al sumar cada una 0.24 casos por cada 100 mil mujeres.

En julio pasado, Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno, aseguró que de 2020 a 2023 se redujo 26% el índice de feminicidio en la entidad, al tiempo que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), detalló que en los primeros siete meses de 2023 iban 33 crímenes de este tipo.

PROMETEN EFICACIA

Batres Guadarrama abundó que continuarán trabajando para que cada agresor reciba el castigo ejemplar que merece y que seguirán con la labor de cambiar la cultura sobre la forma de ver las relaciones entre mujeres y hombres.

Respecto a la situación legal de los perpetradores, Ernestina Godoy Ramos, encargada de la FGJCDMX, dio a conocer que entre el 1 de enero de 2019 al 15 de julio de 2023, han vinculado a proceso a 11 mil 920 culpables de estos casos y han imputado en promedio a 147 por mes.



Según Godoy Ramos, antes de 2018 los feminicidios estaban re-clasificados o buscaban culpar a las mujeres de su propia muerte; sin embargo, actualmente todas las muertes violentas contra ellas son investigadas bajo el protocolo de feminicidio, por lo que manifestó que ello ha permitido una disminución en la incidencia y aumento de 113% en el número de agresores detenidos.



EL GCDMX dice que estos crímenes bajaron 26%.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

 **@SSC_CDMX**

 **@PolicíaCDMX**

 **@policia_cdmx**

 **Secretaría de Seguridad Ciudadana**

 **@ssc_cdmx**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**